



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 003 - 2009/OSINFOR

Lima, **09 JUN. 2009**

VISTO: El Memorandum N° 002-2009-OSINFOR, el Informe N° 002-2009-OSINFOR/CA y el Informe Legal N° 002-OSINFOR/AL;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario la implementación y funcionamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, a fin de que cumpla con las competencias y funciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1085 y con el Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos en lo referido al manejo forestal, contribuyendo de esa manera al aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales, provenientes del bosque;

Que, la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 45° establece que las Transferencias o Habilitaciones que se efectúen con cargo a la Reserva de Contingencia se autorizan mediante decreto supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Las modificaciones presupuestarias destinadas a la distribución interna se autorizan por Resolución del Titular del Pliego Presupuestario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 045-2009-EF, autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 a favor del Pliego 024 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, con cargo a la Reserva de Contingencia;

Que, es necesario aprobar el desagregado de recursos antes referido, de conformidad al artículo 39° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y Decreto Supremo N° 045-2009-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 045-2009-EF, por un monto de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.23 834 100,00) con cargo a la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCIÓN PRIMERA
PLIEGO

: GOBIERNO CENTRAL

024: Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

UNIDAD EJECUTORA

001: Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

FUNCIÓN
PROGRAMA FUNCIONAL
SUBPROGRAMA
FUNCIONAL
ACTIVIDAD

17: Medio Ambiente
004: Planeamiento Gubernamental

0005: Planeamiento Institucional
061817: Conducir el Planeamiento y Presupuesto
Institucional

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

1 032 928,00

TOTAL 1 032 928,00

PROGRAMA FUNCIONAL
SUB PROGRAMA
FUNCIONAL
ACTIVIDAD

006: Gestión

0007: Dirección y Supervisión Superior
000110: Conducción y Orientación Superior

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

1 549 392,00

TOTAL 1 549 392,00

SUB PROGRAMA
FUNCIONAL
ACTIVIDAD

0008: Asesoramiento y Apoyo
000267: Gestión Administrativa





CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES

1 Personal y Obligaciones Sociales 200 000,00



3 Bienes y Servicios 4 071 582,00

GASTOS DE CAPITAL

6 Adquisición de Activos No Financieros 2 580 000,00

TOTAL 6 851 582,00

ACTIVIDAD 000485: Supervisión y Control

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES

3 Bienes y Servicios 516 464,00

TOTAL 516 464,00



ACTIVIDAD 061818: Asesoramiento de Naturaleza Jurídica

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES

3 Bienes y Servicios 516 464,00

TOTAL 516 464,00

PROGRAMA FUNCIONAL 039: Medio Ambiente

SUB PROGRAMA

FUNCIONAL

ACTIVIDAD

0080: Protección de Flora y Fauna

078675: Supervisión y Fiscalización de Títulos

Habilitantes otorgados por el Estado



CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

10 238 285,00

TOTAL 10 238 285,00

ACTIVIDAD

088245: Aplicación de sanciones, declaración de caducidad y ejecución coactiva

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO



GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

2 177 370,00

TOTAL 2 177 370,00

ACTIVIDAD

088246: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

951 615,00

TOTAL 951 615,00

Total Unidad Ejecutora

23 834 100,00

Total Pliego

23 834 100,00



Habilitantes otorgados por el Estado



CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

10 238 285,00

TOTAL 10 238 285,00

ACTIVIDAD

088245: Aplicación de sanciones, declaración de caducidad y ejecución coactiva

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO



GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

2 177 370,00

TOTAL 2 177 370,00

ACTIVIDAD

088246: Seguimiento y evaluación de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.

CATEGORÍA DEL GASTO
GENERICA DEL GASTO
GASTOS CORRIENTES
3 Bienes y Servicios

951 615,00

TOTAL 951 615,00

Total Unidad Ejecutora

23 834 100,00

Total Pliego

23 834 100,00



Artículo 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente forma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.



RICHARD ERNESTO BUSTAMANTE MOROTE

Presidente Ejecutivo

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR